



PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PAR – NOBSA

PROGRAMAS AMBIENTALES 2025





Gestión Integral del Consumo de Energía

Medición del programa



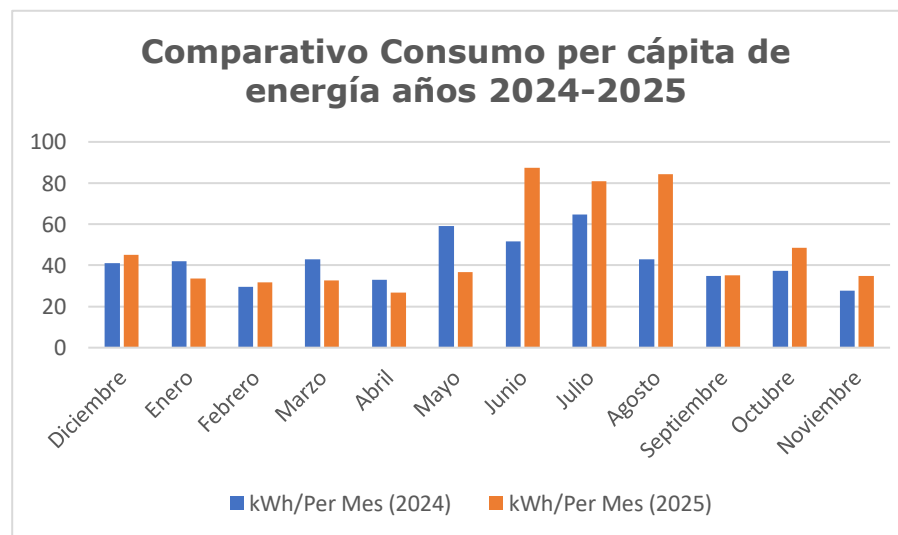
META ANUAL: 40,58 kWh/Per
RESULTADO: 42,36 kWh/Per

La meta per cápita de consumo de energía eléctrica para el año 2025 se definió considerando que en 2024 se logró una reducción del 14% frente a la meta establecida. Para 2025 se fija una meta menor o igual a la línea base del año 2024.

Tabla 1
Consumo per cápita de energía 2024 - 2025.

Mes	kWh/Per Mes 2024	kWh/Per Mes 2025
Diciembre	40,93	45,01
Enero	41,98	33,56
Febrero	29,58	31,78
Marzo	43,04	32,63
Abril	32,84	26,70
Mayo	58,96	36,61
Junio	51,68	87,33
Julio	64,84	80,89
Agosto	42,99	84,35
Septiembre	34,79	35,23
Octubre	37,30	48,55
Noviembre	27,68	34,82
Total	40,58	42,36
Promedio	42,22	48,12

Gráfica 1.
Comparativo Consumo per cápita de energía



Seguimiento del programa

Tabla 2.
Consumo trimestral año 2025.

Año	Rango Consumo Trimestral	Consumo 1r Trimestre	Consumo 2do Trimestre	Consumo 3r Trimestre	Consumo 4to Trimestre
2025	126,66	110,35	95,94	252,57	118,59

En el seguimiento trimestral del consumo de energía per cápita, con una meta establecida de 126,66 kWh/persona, se evidenció un comportamiento variable durante la vigencia.

En el primer trimestre (110,35 kWh/persona) y segundo trimestre (95,94 kWh/persona), se cumplió la meta al registrarse consumos inferiores al valor objetivo. No obstante, en el tercer trimestre se presentó una desviación significativa, alcanzando 252,57 kWh/persona, superando ampliamente la meta establecida. Para el cuarto trimestre, el consumo fue de 118,59 kWh/persona, retomando el cumplimiento del indicador.

En términos generales, aunque se evidenció un incremento considerable en el tercer trimestre, el indicador presentó cumplimiento en tres de los cuatro periodos evaluados, con una recuperación hacia el cierre de la vigencia, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las medidas de control para evitar variaciones atípicas en el consumo.

Resultado del programa año 2025

Tabla 3.
Resultado del programa 2025

Año	Consumo Línea Base (kWh/Per)	Meta proyectada (kWh/Per)	Meta proyectada	Consumo Vigencia	Cumplimiento meta (kWh/Per)	Cumplimiento meta (kWh/Per)
2025	40,58	40,58	0%	42,36	-1,8	104%

En relación con el indicador de consumo de energía per cápita, cuya meta establecida fue de 40,58 kWh/persona/año, se obtuvo un resultado de 42,36 kWh/persona/año, evidenciando un **incumplimiento del objetivo**. La desviación fue de 1,78 kWh/persona/año por encima de la meta, equivalente aproximadamente a un 4,4 %.

Si bien el resultado supera el valor objetivo, la variación es moderada, lo que indica un comportamiento cercano a la meta establecida. No obstante, se hace necesario fortalecer las acciones de control y eficiencia energética para asegurar el cumplimiento del indicador en próximas mediciones.



Medición del programa



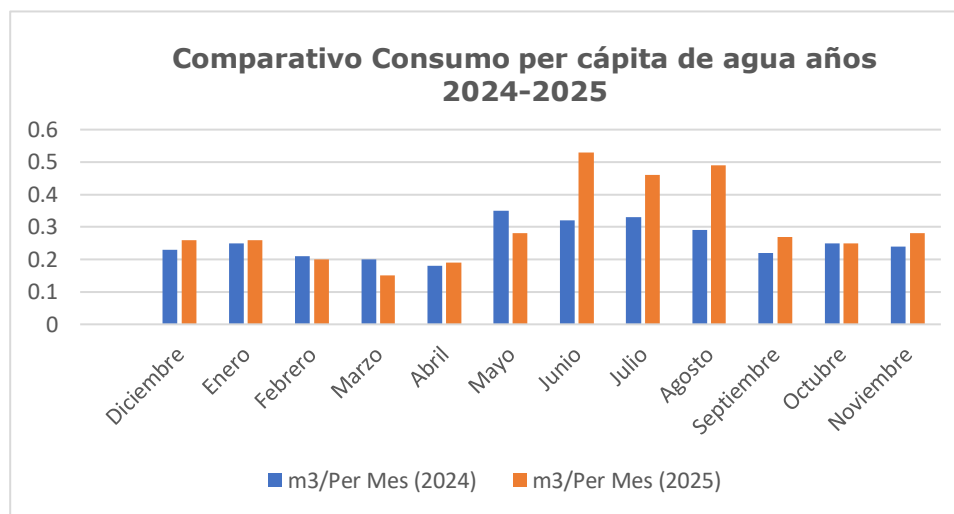
META ANUAL: 0,25 m3/Per
RESULTADO: 0,27 m3/Per

La meta per cápita de consumo de agua para el año 2025 se fija como menor o igual a la línea base del año 2024.

Tabla 4
Consumo per cápita de agua 2024 - 2025.

Mes	m3/Per Mes 2024	m3/Per Mes 2025
Diciembre	0,23	0,26
Enero	0,25	0,26
Febrero	0,21	0,20
Marzo	0,20	0,15
Abril	0,18	0,19
Mayo	0,35	0,28
Junio	0,32	0,53
Julio	0,33	0,46
Agosto	0,29	0,49
Septiembre	0,22	0,27
Octubre	0,25	0,25
Noviembre	0,24	0,28
Total	0,25	0,27
Promedio	0,26	0,30

Gráfica 2.
Comparativo Consumo per cápita de agua



Seguimiento del programa

**Tabla 5.
Consumo trimestral año 2025.**

Año	Rango Consumo Trimestral (m ³ /Per)	Consumo 1r Trimestre (m ³ /Per)	Consumo 2do Trimestre (m ³ /Per)	Consumo 3r Trimestre (m ³ /Per)	Consumo 4to Trimestre (m ³ /Per)
2025	0,78	0,72	0,63	1,48	0,79

El análisis de los resultados trimestrales del consumo de agua per cápita frente a la meta establecida de 0,78 m³/persona evidencia un comportamiento variable a lo largo del año:

Durante el primer trimestre (0,72 m³/persona) y el segundo trimestre (0,63 m³/persona) se observa un cumplimiento favorable de la meta, con consumos por debajo del valor establecido, lo que indica una adecuada gestión y uso eficiente del recurso hídrico en este periodo.

Sin embargo, en el tercer trimestre (1,48 m³/persona) se presenta un incremento significativo, superando ampliamente la meta, lo que refleja una desviación crítica posiblemente asociada a mayores demandas operativas, ineficiencias en el consumo o situaciones atípicas que requieren análisis detallado.

En el cuarto trimestre (0,79 m³/persona) el consumo se ajusta nuevamente a la meta, aunque ligeramente por encima, mostrando una mejora respecto al trimestre anterior y una tendencia hacia la estabilización.

En términos generales, aunque se logró el cumplimiento en la mayoría de los trimestres, el resultado del tercer trimestre impacta negativamente el desempeño global, evidenciando la necesidad de fortalecer los controles y medidas de uso eficiente del agua para evitar variaciones tan marcadas y garantizar el cumplimiento sostenido de la meta.

Resultado del programa año 2025

**Tabla 6.
Resultado del programa 2025**

Año	Consumo Línea Base (m ³ /Per)	Meta proyectada (m ³ /Per)	Meta proyectada	Consumo Vigencia	Cumplimiento meta (m ³ /Per)	Cumplimiento meta (m ³ /Per)
2025	0,25	0,25	0%	0,27	-0,02	108%

En relación con el indicador de consumo de agua per cápita, cuya meta establecida fue de 0,25 m³/persona/año, se obtuvo un resultado de 0,27 m³/persona/año, evidenciando **un incumplimiento del objetivo**. La desviación fue de 0,02 m³/persona/año por encima de la meta, equivalente aproximadamente a un 8,0 %.

Si bien el resultado supera el valor objetivo, la variación es leve, lo que indica un comportamiento cercano a la meta establecida. No obstante, se hace necesario fortalecer las acciones de control y uso eficiente del recurso hídrico para asegurar el cumplimiento del indicador en futuras mediciones.



Gestión Integral de la Generación y Manejo de Residuos

Medición del programa



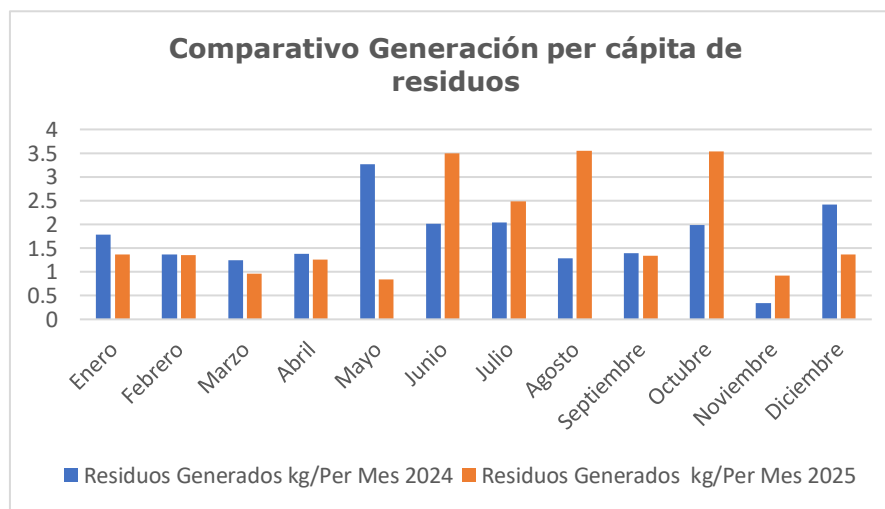
META ANUAL: 1,62 Kg/Per
RESULTADO: 1,67 Kg/Per

La meta per cápita de la gestión de residuos para el año 2025 se definió considerando que en 2024 se logró una reducción del 30% frente a la meta establecida. Para 2025 se fija una meta igual o menor a la línea base del año 2024

Tabla 7.
Generación per cápita de residuos 2024 - 2025.

Mes	Residuos Generados kg/Per Mes 2024	Residuos Generados kg/Per Mes 2025
Enero	1,78	1,36
Febrero	1,36	1,35
Marzo	1,24	0,96
Abril	1,38	1,26
Mayo	3,27	0,84
Junio	2,02	3,50
Julio	2,04	2,49
Agosto	1,28	3,55
Septiembre	1,39	1,34
Octubre	1,99	3,53
Noviembre	0,34	0,92
Diciembre	2,42	1,37
Total	1,62	1,67
Promedio	1,71	1,87

Gráfica 3.
Comparativo Generación per cápita de residuos



Seguimiento del programa

Tabla 8.

Año	Rango Generación Trimestral	Generación 1r Trimestre	Generación 2do Trimestre	Generación 3r Trimestre	Generación 4to Trimestre
2025	5,13	3,67	5,60	7,38	5,82

En el seguimiento trimestral de la generación de residuos per cápita, con una meta establecida de 5,13 kg/persona, se evidenció un comportamiento variable durante la vigencia.

En el primer trimestre (3,67 kg/persona) se cumplió la meta al registrarse una generación inferior al valor objetivo. Sin embargo, en el segundo (5,60 kg/persona), tercer (7,38 kg/persona) y cuarto trimestre (5,82 kg/persona), se presentaron resultados por encima de la meta, siendo más significativa la desviación en el tercer trimestre.

En términos generales, el indicador mostró cumplimiento únicamente en el primer trimestre, mientras que en los demás periodos se evidenció incumplimiento, con un incremento progresivo hacia el tercer trimestre y una leve reducción en el cuarto. Este comportamiento refleja la necesidad de fortalecer las estrategias de reducción, segregación y gestión adecuada de residuos para mejorar el desempeño del indicador.

Resultados del programa

Tabla 9.

Resultado del programa 2025

Año	Generación Línea Base (Kg/Per)	Meta proyectada (kg/Per)	Meta proyectada	Generación Vigencia	Cumplimiento meta (Kg/Per)	Cumplimiento meta (Kg/Per)
2025	1,62	1,62	0%	1,67	-0,1	103%

En relación con el indicador de generación de residuos per cápita, cuya meta establecida fue de 1,62 kg/persona/año, se obtuvo un resultado de 1,67 kg/persona/año, evidenciando un **leve incumplimiento del objetivo**. La desviación fue de 0,05 kg/persona/año por encima de la meta, equivalente aproximadamente a un 3,1 %.

Si bien el resultado supera el valor objetivo, la variación es marginal, lo que indica un comportamiento cercano a la meta establecida. No obstante, se hace necesario fortalecer las acciones orientadas a la reducción en la fuente, la adecuada segregación y el aprovechamiento de residuos, con el fin de asegurar el cumplimiento del indicador en futuras vigencias.